

CRISIS DE LA
AGRICULTURA
MEXICANA:
REFLEXIONES
TEÓRICAS Y ANÁLISIS
EMPÍRICO*

166

El presente libro ordena y sistematiza con gran rigor metodológico las diversas posiciones sobre el problema de la economía campesina y su vinculación con el resto de la sociedad.

A través de la revisión teórica y el análisis macroeconómico, se abordan los problemas del desarrollo de los productores campesinos; con el fin de aportar elementos en torno a la función que desempeña en la industrialización, la economía campesina, analizando para ello las relaciones de intercambio con un sector agrícola heterogéneo.

El texto se divide en dos partes: bases teóricas e investigación empírica.

La primera reflexiona sobre tres puntos: 1) la transformación de los valores en precios de producción e intercambio, 2) la renta de la tierra y economía campesina y 3) las relaciones de intercambio de un sector agrícola heterogéneo.

Parte de la teoría del valor trabajo, para explicar que la mercancía no será vendida o comprada a precios proporcionales con su valor. Esto implica que algunos sectores obtengan más plusvalía que otros, eliminándose la competencia entre sectores. Respecto al intercambio mercantil, significa canjear un valor monetario por uno de trabajo, teniendo como resultado una desigualdad entre sectores productivos. La consecuencia es que estos obtienen precios inferiores o superiores al trabajo absorbido por la mercancía.

El estudio de las relaciones de intercambio, implica considerar el uso de la tierra, el trabajo,

y las unidades campesinas no capitalistas que producen y consumen productos agrícolas en una economía capitalista. Al establecerse una relación estrecha entre la renta y la economía campesina, se instituye el supuesto de que la última tiene la función de reducir o evitar parte de la renta. Antonio Yúñez hace un análisis exhaustivo y con gran conocimiento de causa, sobre las diferentes posiciones teóricas en torno a la renta. En una primera aproximación, se remite a Armando Bartra, B. Fine, M. Itoh, M. Desai, y elabora con propuestas alternativas o complementarias, una serie de hipótesis sobre las relaciones de intercambio en un sector agrícola heterogéneo; concluye aseverando la inexistencia de una teoría general de la renta, y afirma que hay varias concepciones, dependiendo de sus propósitos. En una segunda fase, estructura los efectos que la economía campesina produce en la renta, y analiza los trabajos de Armando Bartra, M. Mangulis y K. Vernogopoulos.

Para la segunda parte la de investigación empírica, el autor mediante un método cuantitativo, estima el valor de la mercancía producida por los campesinos, los capitalistas o el sector agrícola en su conjunto, y los compara con su precio mercantil real. Incluye el valor mercantil de otros sectores de la economía, para analizar los términos de intercambio de la agricultura. Los cálculos tienen como base el algoritmo de Morishima y Seton, "transformación inversa", y permite obtener los valores de precios observados, es decir, determina los valores sectoriales en cuanto a contenido de trabajo (directo e indirecto absorbido por la mercancía). Para ello se utilizaron los datos de la economía mexicana en 1970, proporcionados por la matriz de insumo-producto, así como el trabajo elaborado por la CEPAL sobre la tipología de productores agrícolas.¹ Cabe mencionar que el número de sectores considerados en el cuadro insumo-producto consta de 72, pero el correspondiente a la agricultura se subdivide en tres partes: campesina, de transformación y empresarial; por lo tanto el número total de sectores es de 74. Lo anterior da idea del volumen de la información manejada, no obstante, lo sorprendente es el rigor metódico y cuantitativo con que se realiza. Las conclusiones alcanzadas son múltiples y siempre están enmarcadas en un adecuado planteamiento de hipótesis.

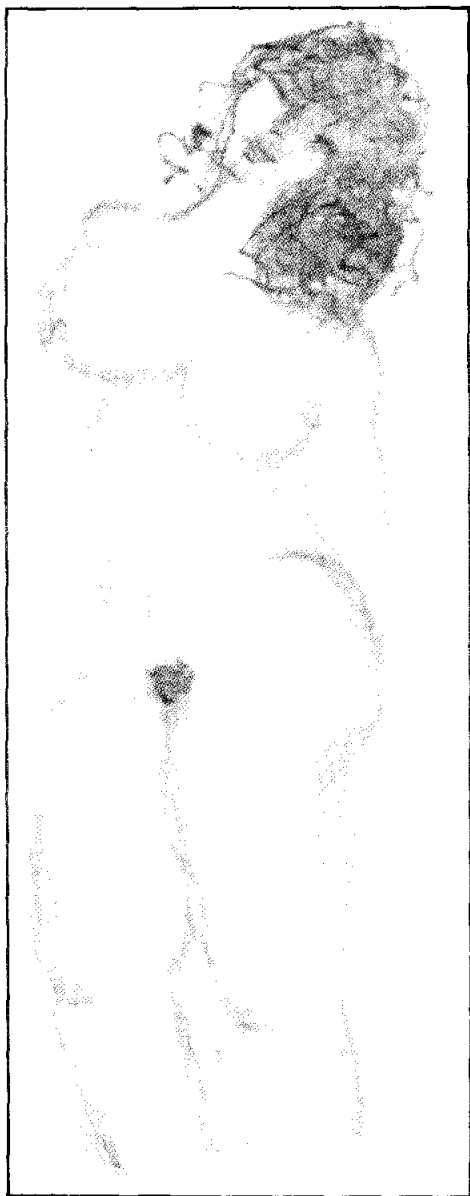
Concluyendo, en el libro se demuestra un amplio y profundo conocimiento del tema por parte de Antonio Yúñez y un adecuado manejo de la información empírica. Es recomendable para gen-

* Antonio Yúñez Naude. *Crisis de la agricultura mexicana. Reflexiones teóricas y análisis empírico*, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 1988, 200 pp.

¹ CEPAL, *Economía campesina y agricultura empresarial (tipología de productores del agro mexicano)*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1982.

te que tiene conocimientos sobre los autores mencionados, y manejo de categorías económicas. Su aportación fundamental consiste en sustentar con una base rigurosamente científica y metódica el papel jugado por la economía campesina en la actual sociedad mexicana.

Luis Arturo García Hernández



GUILLERMO VILLASEÑOR GARCÍA

ESTADO Y UNIVERSIDAD 1976-1982*

Esta obra conjuga dos aspectos importantes: una construcción teórica-metodológica y una interpretación crítica de la realidad.

El primero plantea que detrás de los procedimientos empleados en los análisis políticos y en la transmisión de los mismos hay una forma de ejercer política. Este es el primer aspecto polémico de obra que implica una posición dentro de la investigación. Esto no quiere decir que el trabajo carezca del rigor de un análisis científico.

Villaseñor García centra su estudio en los cinco propósitos generales del Plan Nacional de Educación: convertir la educación superior en un "sistema"; en la búsqueda de soluciones al problema del financiamiento universitario; en la legislación; en la vinculación de la educación superior al aparato productivo y en la conformación de la estructura del Sistema Nacional Permanente de Educación Superior (SNPES). Estos puntos son el eje de la política gubernamental entre 1976-1982.

El autor desentraña las estrategias políticas del régimen, entre otras destaca el sistemático debilitamiento del sindicalismo universitario.

Respecto a la legislación, sigue la evolución en este campo desde el primer antecedente; el Proyecto de Ley para la Coordinación de la Educación Superior presentado por el presidente al Congreso de la Unión el 7 de diciembre de 1978, con dos propósitos fundamentales: vincular las instituciones de educación superior y sentar las bases para otorgar y usar los recursos que el gobierno proporciona a las instituciones.

La segunda gran iniciativa legal, es la elevación a rango constitucional de la autonomía universitaria y la regulación de las relaciones

167

*Guillermo Villaseñor García. *Estado y Universidad 1976-1982*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Centro de Estudios Educativos, A.C. México, 1988, 380 pp.